

**INFORME DE GESTIÓN DE GERENCIA EJERCICIO FISCAL 2014, 2015, 2016
y 2017
OPTICAS OPTIAUSTRO CIA LTDA.**

Loja, 01 de noviembre de 2018

Señores,

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE OPTICAS OPTIAUSTRO CIA LTDA.

Ciudad:-

De mi consideración:

Que de conformidad con lo que establece el Art. 124 de la Ley de Compañías, me permito poner en conocimiento de todos los socios de la compañía los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2014, 2015, 2016 y 2017 rectificados, así como también al Informe de Gestión de Gerencia que reflejan la situación económica de la compañía, los cuales se los detalla a continuación:

1. En el ejercicio fiscal 2014 y conforme se desprende de los estados financieros, se realizaron ajustes o cambios en la cuenta Propiedad Planta y Equipo por la razón que se incluyó en la contabilidad bienes que no son de propiedad de la empresa por un valor total de CIENTO TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 29/100 USD DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 135444.29) desglosados de la siguiente forma: cuenta Maquinaria y Equipo por el valor de CIENTO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO CON 65/100 USD DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 100665.65), Muebles y Enseres por el valor de VEINTICINCO MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO CON 86/100 USD DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 25174.85), Equipos de Computación por el valor OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO CON 75/100 USD DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 8154.75) y Equipos de Oficina por MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE CON 04/100 \$ 1149.04 USD DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, mismos que fueron comprados a título personal de los socios en actividades similares años atrás como persona natural y que no representaron aporte de capital de los socios como tal y que hace que el resultado de la cuenta varíe considerablemente, pero estableciendo el saldo real de

los bienes y que afectaron las contabilidades en períodos posteriores años 2015, 2016 y 2017.

2. En el ejercicio fiscal 2014, 2015, 2016 y 2017 y conforme se desprende de los estados financieros, se realizaron ajuste y reclasificación de la cuenta I.V.A. en compras de bienes y servicios, I.V.A. en ventas, I.V.A. por pagar y Crédito Tributario, reflejando los saldos reales y acorde con las declaraciones que constan en el sistema del Servicio de Rentas Internas.

La compañía pone en conocimiento de la Junta General de Socios, los estados financieros de los años 2014, 2015, 2016 y 2017 y el presente informe de gestión a fin de que sean aprobados de conformidad con lo que establece el literal c) del Art. 116 de la Ley de Compañías, para que sean puestos en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, de conformidad con lo que establece el literal a) del Art. 26 de la Ley de Compañías.

Sin otro particular que comunicar, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,



Licenciada Ana de Jesús Rulova Sarango.
OPTICAS OPTIAUSTRO CIA LTDA.